



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Facultad de
Comunicación y
Documentación

Historia de la facultad

Desde el año 1973, Dña Josefina Mates intentó conseguir la creación de los estudios de Biblioteconomía y Documentación, encargándose de ellos el Departamento de Paleografía; no llega a conseguir su constitución como Facultad.



En el año 1982, siendo rector D. Antonio Gallego Morell, la Universidad solicitó la creación de la Escuela y el Ministerio de Educación y Ciencia la aprueba según el Real Decreto 1618/1982 de 18 de junio (BOE 23-7-82) por el que se crea la Escuela Universitaria inscrita a la Universidad de Granada.

El plan de estudios de la Escuela Universitaria de Granada se aprueba por la Orden de 27 de octubre de 1983 (BOE 15-12-83). En noviembre de ese mismo año se convocan las primeras plazas de admisión de alumnos y en enero del 1984 comienza el curso. Las clases comenzaron impartiéndose en el Palacio de las Columnas, situado en la calle Puentezuelas, siendo directores Fernández de Viana y Jerónimo Martínez. El número de alumnos matriculados fue de 139 y se contó entonces con seis profesores para impartir las clases.

En el curso 86/87 se produce el traslado al Campus Universitario de Cartuja, ubicándose la Escuela definitivamente en el edificio del Colegio Máximo Cartuja. Siendo directores Antonio Ruiz Rodríguez y Félix de Moya Anegón.

En el año 1991 y según el Real Decreto 1422/1991 de 30 de agosto (BOE 10-10-91) se establece el título universitario oficial de diplomado en Biblioteconomía y Documentación y las directrices generales propias de los planes de estudios conducentes a la obtención de aquel. En consecuencia, el nuevo plan de estudios de la Diplomatura se establece según la Resolución de 20 de noviembre de 1994, de la Universidad de Granada, por la que se hace pública el plan de estudios de Diplomado en Biblioteconomía y Documentación que se impartirá en la Facultad de Biblioteconomía y Documentación de Granada, dependiendo de esta Universidad.

El plan nuevo comienza a impartirse en el curso 1995/1996. Antes incluso, en 1994, comienzan los estudios correspondientes a la Licenciatura en Documentación, cuyo plan se aprueba por resolución de 18 de enero de 1995, de la Universidad de Granada, por la que se hace público el plan de estudios de Licenciado en Documentación, de

acuerdo con el Real Decreto 912/1992 de 17 de julio, que se impartirá en la Facultad de Biblioteconomía y Documentación de Granada, dependiente de esta Universidad (BOE 14-2-95).